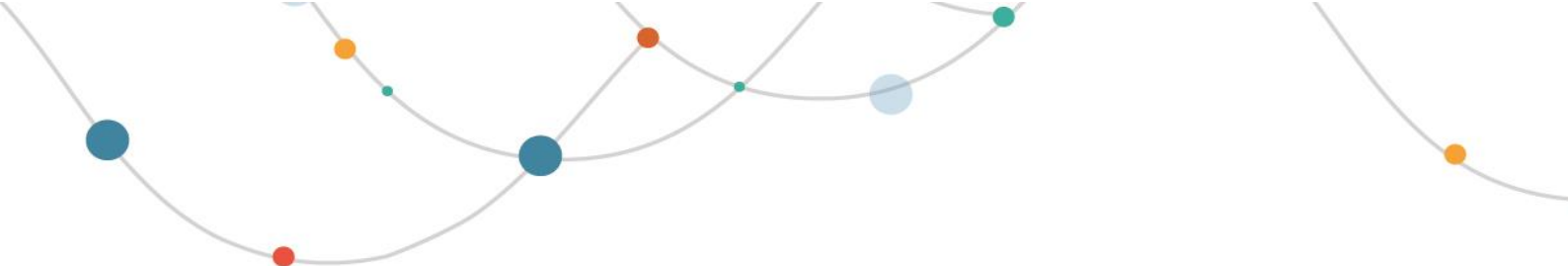


# PLAN ESTRATÉGICO DE TURISMO SUSTENTABLE 2025 TIERRA DEL FUEGO

## Resumen EJECUTIVO

## Informe TURISMO ANTÁRTICO



En 2021 el Instituto Fueguino de Turismo llevó a cabo la actualización del "Plan Estratégico de Turismo Sustentable de la Provincia de Tierra del Fuego" (PETS-TDF) mediante un proceso que coordinó esfuerzos públicos y privados para trabajar en el desarrollo turístico de Tierra del Fuego. El proyecto se desarrolló en tres etapas: diagnóstico, propuesta y validación.

En cada etapa de la actualización del diagnóstico turístico provincial fue necesaria la participación de los actores del sector turístico para lograr un documento consolidado el cuál fue validado en los talleres y mesas técnicas de las cuales participaron activamente la comunidad local, representantes públicos y privados, distribuyendo las acciones en Río Grande, Tolhuin, Puerto Almanza y Ushuaia.

Así mismo se organizaron 3 mesas técnicas sobre turismo antártico, una presencial con los actores de organismos locales en Ushuaia, otra presencial en Buenos Aires con actores de organismos nacionales y virtualmente con la presencia de organismos de la provincia y una última mesa técnica virtual para ambos organismos provinciales y nacionales.

A partir de los aportes realizados en las entrevistas y los talleres, se trabajó en la consolidación de un documento que marcó los ejes principales de las estrategias de planificación, gestión y promoción turística provincial para los próximos años. De esta manera, el proceso continuó con encuentros de validación de los resultados y convocando a los actores referentes del sector.

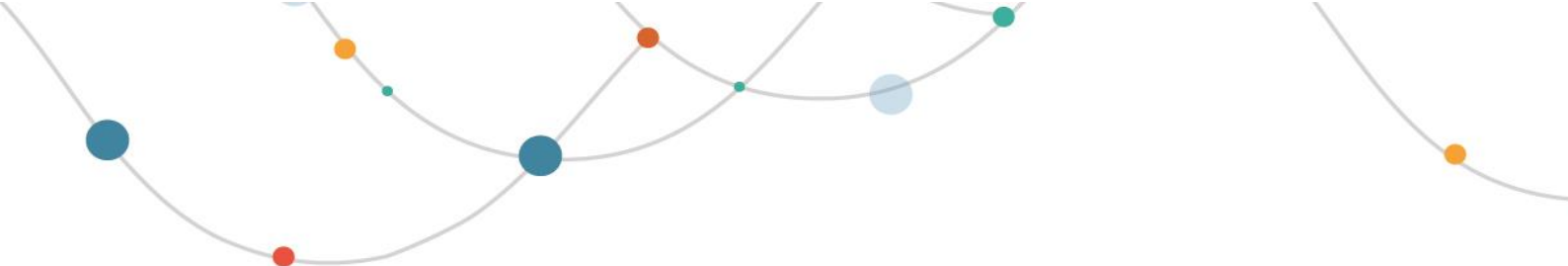


## Participación y corresponsabilidad de actores clave

El sector público realizó valiosos aportes a este Plan, destacamos la participación a nivel nacional del Ministerio de Turismo y Deportes (MINTURDEP), Instituto Nacional de Promoción Turística (INPROTUR), Dirección Nacional del Antártico –DNA– y Dirección Nacional de Política Exterior Antártica –DNPEA– (MRECIC), Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF). De los Organismos de Tierra del Fuego: Ministerio de Producción y Ambiente; Secretaría de Malvinas, A.I.A.S. y Asuntos Internacionales; Secretaría de Planificación Estratégica, Dirección Provincial de Puertos (DPP).

La planificación participativa ha caracterizado este proceso de actualización del PETS, sin embargo, el rol de los actores no se limita tan solo al aporte de su visión y conocimiento en las instancias de definición estratégica. Por el contrario, son ellos los que accionan de forma cotidiana sobre los factores de desarrollo de la actividad. Por lo tanto, son corresponsables en la implementación del Plan y de acompañar la gestión del IN.FUE.TUR. para el logro de los objetivos propuestos.

Es así que, para la concreción de las obras de infraestructura de base o de soporte a la actividad turística, se requiera del accionar conjunto con otros organismos del Estado provincial y nacional. Como así también para el desarrollo del producto antártico se necesita del trabajo articulado con diversas áreas gubernamentales. Que para la configuración de nuevos productos turísticos resulta imprescindible la organización con el sector privado. O que para incrementar los niveles de sustentabilidad de la



actividad, haya que implementar procesos conjuntos con organismos municipales, provinciales y con las instituciones académicas.

## Planificación del Turismo Antártico en TDF

En base a lo expuesto anteriormente, el presente documento es un resumen de los Ejes estratégicos, Programas y Proyectos que se relacionan específicamente con turismo antártico, con especial foco en el rol de Tierra del Fuego como destino complementario de Antártida y como puerta de entrada del destino.

### EJE 1.Experiencia Turística

#### PROGRAMA 1.2 » Gestión de la infraestructura turística.

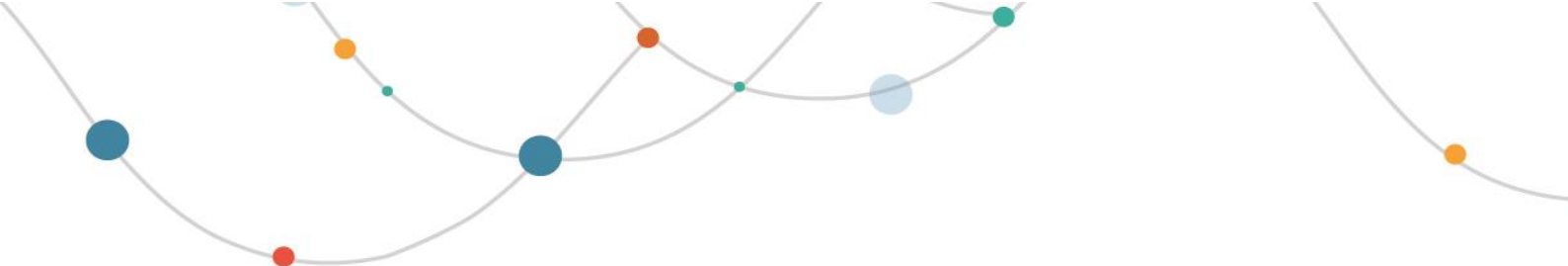
##### Proyecto »1.2.1 Obras de interés turístico.

Acciones estratégicas:

- Desarrollo de proyecto ejecutivo y obras vinculadas a la Antártida (Centro Antártico para visitantes).

#### PROGRAMA 1.3 » Competitividad del destino vinculado a los productos de cruceros y turismo antártico.

El objetivo: Mejorar la competitividad del destino Tierra del Fuego y el posicionamiento de Ushuaia como principal puerta de entrada a la Antártida, a través del fortalecimiento de la cadena de valor de los cruceros



y el turismo antártico. Y mediante el desarrollo de productos turísticos complementarios que permitan aumentar la estadía de los turistas en la Isla Grande de Tierra del Fuego, generando de esta forma mayor beneficio para toda la provincia.

**Proyecto »1.3.1** Gestión del Desarrollo Local y de RR. HH. para el turismo de cruceros antárticos.

Acciones estratégicas:

- Desarrollo del polo logístico antártico.
- Definición de canales de comercialización de servicios turísticos en el puerto de Ushuaia.
- Vinculación de productores locales y operadores marítimos para el abastecimiento de buques (relacionado con el proyecto 4.1.1).
- Desarrollo de oferta especializada y/o temática destinada al segmento de cruceristas antárticos.
- Generación de base de datos de necesidades de RR. HH., cruceros y expediciones antárticas (bolsa de trabajo).
- Apoyo al desarrollo de empresas locales que brinden servicios especializados complementarios.
- Mejora de la calidad de los servicios (abastecimiento, mecánica, residuos, salud, servicios consulares, etc.).
- Apoyo a procesos de asociatividad de productores de alimentos locales para que puedan incrementar la escala de producción y abastecer a los cruceros.

## Proyecto »1.3.2 Gestión de Turismo Antártico

Objetivos: Incrementar la oferta complementaria para el turismo antártico en Ushuaia y mejorar el vínculo del turismo de cruceros con la isla.

Acciones estratégicas:

- Análisis de incorporación de destinos complementarios para viajes antárticos.
- Diseño y construcción del centro antártico de visitantes.
- Diseño de circuito turístico con puntos de interés para vincular el turismo antártico a la provincia (relacionado con el proyecto 4.1.1.).
- Desarrollo de seminarios u otros para capacitar a los guías sobre los nuevos circuitos en la provincia.
- Actualización del sitio web <https://tierradelfuego.org.ar> para incorporar información específica de interés para las agencias locales y operadoras de Buenos Aires que comercializan este producto.

## EJE 2.Relación del sector con el turista

### PROGRAMA 2.1 » Mejora Continua

#### Proyecto »2.1.2 Gestión del conocimiento en el ámbito público

Acciones estratégicas:

- Capacitación al personal de áreas de frontera, puertos y aeropuertos.

- Capacitación sobre los protocolos del Tratado Antártico con certificación y/o respaldo de las autoridades del programa antártico argentino.

## EJE 3. Gestión del IN.FUE.TUR. y articulación con los actores clave

### PROGRAMA 3.1 » Gestión Interna

#### Proyecto »3.1.4 Desarrollo de capital humano.

Acciones estratégicas: Alianzas con instituciones académicas y de intercambio de formación sobre temas antárticos.

## EJE 4. Cooperación transversal con el sector e Integración horizontal de la gestión gubernamental y legislativa

### PROGRAMA 4.1 » Gestión interinstitucional municipal, provincial y nacional

#### Proyecto »4.1.1 Cooperación para el turismo antártico

Objetivos: Establecer un espacio de diálogo y gestión interinstitucional para el desarrollo del Turismo Antártico que coordine acciones entre la provincia y la nación para la mejora de los procesos de gestión, las regulaciones aplicables y la creación o puesta en valor de los recursos turísticos asociados.





Acciones estratégicas:

- Creación y coordinación de una mesa interinstitucional para el desarrollo del Turismo Antártico.
- Definición de un Relato Antártico Nacional y su relación con Tierra del Fuego para la elaboración de contenido y material de divulgación.
- Creación del Centro Antártico para Visitantes en la ciudad de Ushuaia.
- Coordinación para la mejora de la gestión ambiental y la prevención de la introducción de especies no nativas.
- Gestión para la inclusión de productos locales para el abastecimiento de los buques antárticos.

## EJE 5. Inteligencia Turística

### PROGRAMA 5.2 » Información estratégica.

#### Proyecto »5.2.1 Organización y comunicación de datos estadísticos

Acciones estratégicas:

- Desarrollo de un informe de análisis de datos sobre veleros.
- Elaboración de informes de temporada de cruceros y expediciones antárticas.



Para acceder a los documentos completos del PETS TDF2025 ingresa a:

[https://infuetur.gob.ar/plan\\_estragico](https://infuetur.gob.ar/plan_estragico)